



Resolución Ministerial N° 0131-2007-ED

Lima, 27 MAR. 2007

Visto, el Informe N° 041-2007-ME/VMGI-OCSR de la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 012-CND-P-2003 se aprobó la Directiva N° 001-CND-P-2003, mediante la cual se establecen los "Lineamientos Generales para el Concurso Público de Selección de los Directores Regionales Sectoriales", en cuyo numeral 5.4 se indica que el Gobierno Regional evaluará semestralmente el desempeño de la función de cada uno de los Directores Regionales Sectoriales, conjuntamente con el Sector del Poder Ejecutivo Nacional;

Que, en este sentido, al haber transcurrido el segundo semestre desde la designación del actual Director Regional de Educación de Cusco, resulta necesario designar a quienes actuarán en representación del Ministerio de Educación con la finalidad de realizar la evaluación referida;

Que, de conformidad con la Directiva N° 107-2006-ME/VMGI-OCSR, "Normas para el Proceso de Evaluación de la Gestión de los Directores Regionales de Educación", aprobada por Resolución Ministerial N° 0429-2006-ED, la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional ha cumplido con proponer a los representantes del Ministerio de Educación para integrar la Comisión Evaluadora Regional que conformará el Gobierno Regional del Cusco;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y la Resolución Ministerial N° 0429-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes del Ministerio de Educación para realizar la segunda evaluación semestral del desempeño del Director Regional de Educación de Cusco, en el marco de lo dispuesto por la Directiva N° 001-CND-P-2003, a los señores José Patrocinio Cortez Iriarte y Aldo Mercedes Acuña Flores, Especialistas de la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional, quienes al término de la evaluación, remitirán un Informe al Titular del Sector Educación y al Presidente del Gobierno Regional de Cusco.

Regístrese y comuníquese.



José Antonio Chang Escobedo
Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación